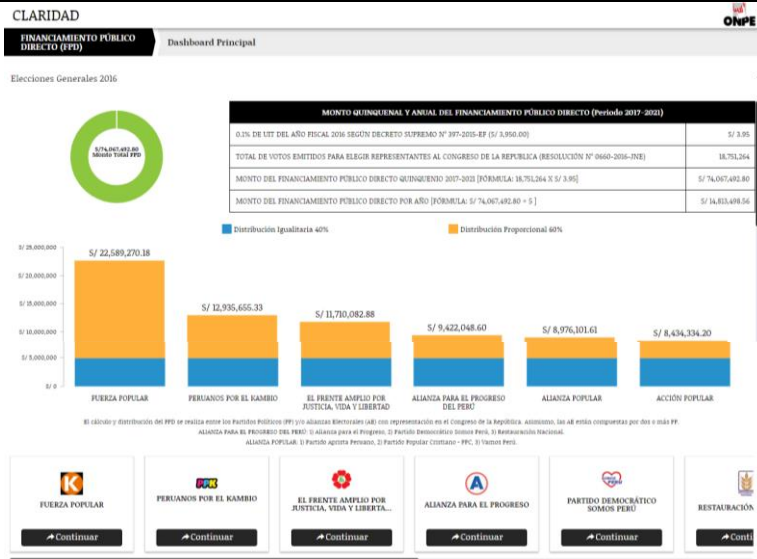


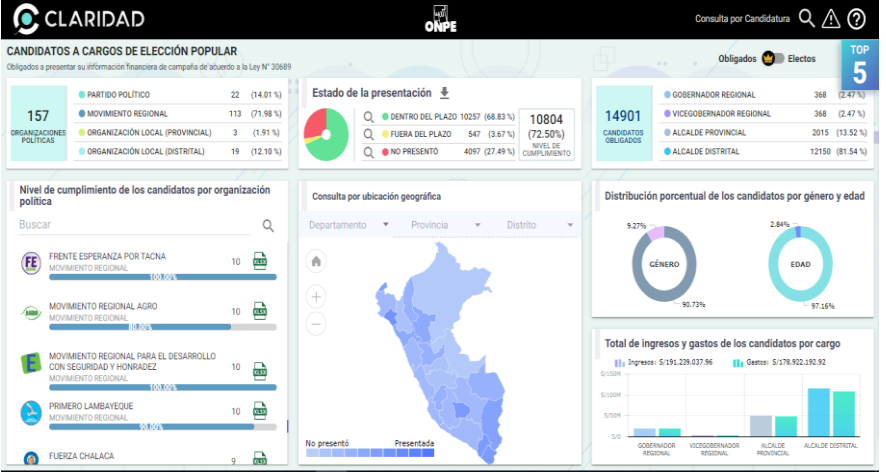
Institución	Oficina Nacional de Procesos Electorales - ONPE
Título	CLARIDAD
Descripción de la buena práctica	<p>Un total de 4,242 (29%) candidatos de las últimas elecciones regionales y municipales no rindieron cuentas de sus ingresos y gastos de campaña a la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE), pese a haber hecho un mes el plazo para entregar esta información.</p> <p>De acuerdo a la plataforma "Claridad", creada por la ONPE para transparentar las finanzas partidarias, del total de candidatos que no han cumplido con entregar su información financiera, 3882 (92%) son hombres y solo 360 (8%) mujeres.</p> <p>A la fecha, la ONPE dispone de una serie de módulos, a través de los cuales la ciudadanía en general, y las organizaciones políticas en particular, pueden conocer los ingresos y gastos de campaña.</p> <p>También se tiene acceso al uso del financiamiento público directo para los partidos políticos con representación en el Congreso para ser utilizados en actividades de formación, capacitación, investigación y difusión de éstas.</p>
Razones e importancia	<p>La implementación del software CLARIDAD ha significado un avance cualitativo en transparentar las finanzas de las organizaciones políticas, ya sea de actividades ordinarias o las vinculadas a los procesos electorales, ya sea provenientes de fuentes privadas o de financiamiento público, permitiendo el acceso ciudadano a la información proporcionada por dichas organizaciones. En ese sentido, dicha plataforma puede considerarse una buena práctica que puede ser compartida con otros Estados mediante la Cooperación Internacional Sur-Sur o mediante la Cooperación triangular. No obstante ello, es necesario sistematizar con mayor detalle la información y resultados de su implementación para poder brindar dicha cooperación de manera eficiente.</p>
Enfoque	Los enfoques priorizados son los de democracia representativa y transparencia en la gestión pública.
Implementación	<p>La información tiene una primera clasificación según la fuente de financiamiento de las organizaciones políticas, ya sea pública o privada.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Financiamiento Público muestra los montos asignados en el Presupuesto General de la República destinados a cada Organización Política. Consta de un informe de ingresos y gastos que ocurren desde la convocatoria a un Proceso Electoral hasta la publicación en el diario oficial El Peruano de la resolución que declara su conclusión. - En el caso del Financiamiento Privado: Las organizaciones políticas presentan el informe obtenido de su sistema contable, sus estados financieros y de sus registros de ingresos y gastos llevados de acuerdo a las normas aprobadas por el Consejo Normativo de Contabilidad.
Resultado	<ul style="list-style-type: none"> - Financiamiento Público: muestra los montos asignados en el Presupuesto General de la República destinados a cada Organización Política.



Asimismo, las organizaciones políticas beneficiarias deben indicar cómo se planifica y utilizan dichos fondos públicos y su distribución, según mes y actividad.



- **Financiamiento privado:** la información se presenta en formato estadístico (diagrama de distribución porcentual y diagrama de barras), por cargo postulado, por estado de presentación de la información de ingresos y gastos de los aportes, por ámbito geográfico (con un mapa de división departamental) o por organización política, pudiendo combinarse dichos parámetros para filtrar información según el requerimiento del usuario.

	 <p>The screenshot shows the CLARIDAD web application interface. At the top, it displays 'CANDIDATOS A CARGOS DE ELECCIÓN POPULAR' and 'Obligados a presentar su información financiera de campaña de acuerdo a la Ley N° 20689'. The interface includes several data panels: <ul style="list-style-type: none"> Organizaciones Políticas: 157 total, with breakdowns for Partido Político (22, 14.01%), Movimiento Regional (113, 71.98%), Organización Local (Provincial) (3, 1.91%), and Organización Local (Distrital) (19, 12.10%). Estado de la presentación: 10804 total, with breakdowns for Dentro del Plazo (10257, 88.83%), Fuera del Plazo (547, 3.67%), and No Presentó (497, 27.49%). Cargos Obligatorios: 14901 total, with breakdowns for Gobernador Regional (368, 2.47%), Vicegobernador Regional (368, 2.47%), Alcalde Provincial (2015, 13.52%), and Alcalde Distrital (12150, 81.54%). Nivel de cumplimiento: A search bar and a list of political organizations with their respective compliance levels. Consulta por ubicación geográfica: A map of Peru with filters for Department, Province, and District. Distribución porcentual de los candidatos por género y edad: Two donut charts showing gender (93.73% Male, 6.27% Female) and age distribution (97.16% 18-29, 2.84% 30-39). Total de ingresos y gastos de los candidatos por cargo: A bar chart comparing income and expenses for different roles: Gobernador Regional, Vicegobernador Regional, Alcalde Provincial, and Alcalde Distrital. </p> <p>- Asimismo, la información de CLARIDAD puede ser exportada en una hoja de cálculo de excel, dependiendo de los parámetros que establezca el usuario, ya sea por región, por organización política, o bien por cumplimiento de las obligaciones impuestas por la normativa vigente (estado de presentación).</p>
Replicabilidad	La ONPE asistirá en el funcionamiento de las mesas electorales asegurándose que los electores como los alcaldes provinciales y distritales del país, emitan su voto de manera democrática y transparente.
Cooperación técnica	No se cuenta con cooperación técnica
Seguimiento	Con esta herramienta la ciudadanía tiene el control de vigilar a sus autoridades porque "hay una mejor democracia conociendo las cuentas" de los partidos políticos. Adicionalmente, se espera tener en corto plazo la posibilidad de hacer cobranzas coactivas de las multas que imponen cuando los partidos políticos incurren en faltas a las normativas electorales.
Lecciones aprendidas	De la implementación de la práctica, se concluye que resulta relevante fomentar la complementariedad con otras prácticas institucionales, lo que permite multiplicar el impacto de la misma.
Documentos	https://www.web.onpe.gob.pe/claridadCiudadano2/
Contacto	<p>Nombres y apellidos: Jose R. Mostajo Elguera Cargo: Gerencia de Supervisión de Fondos Partidarios Correo electrónico: JMostajo@onpe.gob.pe</p>